INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 07 CPS – 078 - 2026											
Nombre del Contratista	JHAIR ESTEBAN GONZALEZ PEÑA										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1069742713										
Nombre y Cargo del Supervisor	**FLOR ANGELA GARZÓN** TÉCNICO OPERATIVO										
Número del Contrato	CPS-078-2026	**Pago Número**	07	**De**	11						
Período Informado	01/07/2026 – 31/07/2026	**No. De Registro Presupuestal**	2026000195								
Cuenta Bancaria y Entidad	Cuenta N° 0550488416491568 Banco Davivienda		**Corriente**		**Ahorros**	**X**					
Valor del Pago	TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($3.745.000) M/CTE.										
Fecha Acta Inicio	13/01/2026		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	12/11/2026							
Prórroga	**SI**		**NO**	X	**Fecha de Terminación prórroga**	N/A					
Adición	**SI**		**NO**	X	**Valor Adicionado**	N/A					
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**	N/A					
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROMOTOR DE LOS CENTROS DE INTERES DEL DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMNETAL PARA LA RECREACIÓ Y EL DEPORTE.											
Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**										
1. Liderar y ejecutar el proceso técnico, pedagógico y académico de las actividades a desarrollar, dentro del programa de los Centros de Interés del Deporte en la (s) IED asignada (s).	Se ejecutó la elaboración del plan pedagógico y de las estrategias a desarrollas a través de los centros de interés del deporte, como promotores en la institución educativa rural Zaragoza del municipio de Arbeláez.										
2. Propiciar un encuentro de promotores mensual que permita: evaluar, compartir experiencias, establecer actividades, estrategias y lineamientos que permitan el crecimiento continuo del programa.	Para este mes no se presentó ningún encuentro de promotores.										
3. Coordinar y liderar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren todos los estudiantes de la(s) IED asignada(s) en lo referente a las áreas del deporte, la actividad física y la recreación.	Para este periodo del mes de julio reforse la convocatoria , desde los grados de prescolar y primaria y en bachillerato salón por salón, invitándolos para que hicieran parte de los entrenamientos tres días a la semana.										
4. Diseñar y presentar en los casos requeridos el plan pedagógico y de actividades que soporte el	Se diseño y presento el plan pedagógico En el cual se plasma el desarrollo de la propuesta en										

desarrollo del programa en cada disciplina deportiva a implementar.	las disciplinar deportivas a implementar, en este caso para Baloncesto y Badminton respectivamente, pausas activas y actividad en general con toda la institución.
5. Realizar la planeación y presentación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes y cargarlas en la plataforma o medio destinada para tal fin, teniendo en cuenta los formatos y lineamientos establecidos por la Coordinación del programa.	Prepare y presente ante mi supervisor al drive autorizado, las 8 sesiones de entrenamiento por semana para un total de 32 sesiones para el mes de Julio. Badminton G1 y G2: los días 3-6-10-13-17-20-24-27-31. Baloncesto grupo 1: los días 1-6-8-13-15-20-22-27-29 y Baloncesto G2: 1-3-8-10-15-17-22-24-29-31
6. Conformar 2 grupos de trabajo en 2 disciplinas deportivas, atendiendo que para las disciplinas deportivas de conjunto mínimo deben conformarla 25 estudiantes y para los individuales mínimo 15.	Se conformó los grupos de trabajo, 2 con la disciplina deportiva de baloncesto divididos en 2 categorías, iniciación de (5 a 7 años) e iniciación 2 (8 a 10 años) y 2 grupos con la disciplina deportiva de Badminton divididos en 2 categorías, fundamentación 1 (11 a 13años) y fundamentación 2 (14 a 17) años.
7. Presentar un plan de trabajo donde se relacionen las 25 horas de labor semanal, discriminando las 4 sesiones con cada disciplina deportiva; las 5 horas de desarrollo del proyecto “Por una cultura del movimiento como eje del desarrollo integral” y 4 horas de planificación de una actividad mensual general en la Institución Educativa y las demás actividades propuestas para su desarrollo.	Se presento el plan de trabajo a través de los horarios de intervención ante mi supervisor en la plataforma drive, discriminado de la siguiente manera: -horario de entrenamientos mes de Julio los días: 1-3-6-8-10-13-15-17-20-22-24-27-29-31 martes: de 7am a 9am Baloncesto G1, de 9am a 11am Baloncesto G2, de 11am a 1pm Badminton G1. miercoles: de 7am a 9am Badminton G1, de 9am a 11am Badminton G2, de 11am a 1pm baloncesto G2. Viernes: de 7am a 9am badminton G2 y de 9am a 11am badminton G1. -pausas activas: lunes y jueves de 1pm a 2pm y viernes de 11am a 2pm. -actividad mensual: match recreativo con los estudiantes de secundaria en el día de jean Day, El día 17 de julio.

8. Construir en los casos que sea necesario e implementar los procesos de evaluación tanto en la parte inicial del proceso y al finalizar el mismo estableciendo las diferencias generadas con la intervención pedagógica, por medio de un informe detallado.	Esta obligación no se ejecuto este mes informado y la cual esta programada para realizar en el mes de agosto de 2026.
9. Asistir y/o apoyar según corresponda, todas las reuniones, capacitaciones y o eventos convocados por Indeportes Cundinamarca y en los cuales se requiera su presencia y participación.	Para este mes no se presentó ningún encuentro de promotores.
10. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; su informe de ejecución contractual, planeaciones semanales, bases de datos de cobertura y registro de evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Se consolido y presento Los documentos del presente informe contractual, fueron cargados al drive enviado por la jefe Angela Garzon y posteriormente cargados a la plataforma SECOP II una vez aprobados. -Cuenta de cobro. -Informe de gestión. -Informe de evidencias. -Planilla parafiscales. -Certificación I.E.D.R ZARAGOZA
11. El contratista deberá entregar una certificación expedida por parte de la Institución Educativa en donde conste el cumplimiento de sus actividades relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Presente y adjunte el certificado de cumplimiento, carta de presentación y certificado mensual que da la institución del mes de Julio de 2026, con los días y horarios de intervención, por parte de la Institución Educativa Departamental Rural Zaragoza, firmada por la señora rectora YENNI PATRICIA GARCÍA POPAYÁN.
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado. Además, declaro que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto contractual.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el Sistema Seguridad Social Integral, (Salud, Pensión y ARL) se han efectuado sobre el IBC establecido en la normativa vigente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron pagadas de manera oportuna, de la siguiente manera:

PERIODO	IBC	SALUD	PENSION	ARL	PLANILLA
ENERO	$1.050.543	$131.400	$168.100	$25.600	46140101
FEBRERO	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	60727773
MARZO	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	71381469
ABRIL	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	81498351
MAYO	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	90723374
JUNIO	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	93232303
JULIO	$1.750.905	$218.900	$280.200	$42.700	94140584
TOTAL	$11.555.973	$1.444.800	$1.849.300	$281.800	

Atentamente,

JHAIR ESTEBAN GONZÁLEZ PEÑA
CC 1069742713 DE FUSAGASUGA